

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas vigentes a partir del 21 de Julio de 2012	
<b>1.1.1 Tramo Local</b>	
Tramo Local concesionaria de servicio público telefónico móvil, del mismo tipo o de Otros Servicios Públicos de Telecomunicaciones, Concesionaria de servicio público telefónico local amparada en el FDT en la misma zona primaria.	
<b>Tramo Local sin Portabilidad</b>	
Área Tarifaria 1	
Horario Normal	0,2875
Horario Reducido	0,2156
Horario Nocturno	0,1438
Área Tarifaria 2	
Horario Normal	0,3320
Horario Reducido	0,2488
Horario Nocturno	0,1659
Área Tarifaria 3	
Horario Normal	0,3638
Horario Reducido	0,2729
Horario Nocturno	0,1818
<b>Tramo Local con Portabilidad</b>	
Área Tarifaria 1	
Horario Normal	0,2894
Horario Reducido	0,2169
Horario Nocturno	0,1447
Área Tarifaria 2	
Horario Normal	0,3338
Horario Reducido	0,2504
Horario Nocturno	0,1668
Área Tarifaria 3	
Horario Normal	0,3657
Horario Reducido	0,2743
Horario Nocturno	0,1828
Tramo Local Suministrador de servicios complementarios conectados a la red de la Concesionaria a nivel de PTR, o a la red de otras concesionarias de servicio público telefónico móvil o del mismo tipo o de Otros Servicios Públicos de Telecomunicaciones; Nivel 10X conectados a la red de la Concesionaria; Niveles 13X, 14X, 14XX y 100 conectados a la red de la Concesionaria.	
<b>Tramo Local sin Portabilidad</b>	
Área Tarifaria 1	
Horario Normal	0,2128
Horario Reducido	0,1596
Horario Nocturno	0,1065
Área Tarifaria 2	
Horario Normal	0,2573
Horario Reducido	0,1929
Horario Nocturno	0,1286
Área Tarifaria 3	
Horario Normal	0,2891
Horario Reducido	0,2168
Horario Nocturno	0,1446
<b>Tramo Local con Portabilidad</b>	
Área Tarifaria 1	
Horario Normal	0,2147
Horario Reducido	0,1610
Horario Nocturno	0,1073
Área Tarifaria 2	
Horario Normal	0,2592
Horario Reducido	0,1943
Horario Nocturno	0,1296
Área Tarifaria 3	
Horario Normal	0,2908
Horario Reducido	0,2181
Horario Nocturno	0,1455
<b>1.1.2 Asistencia de operadora en niveles especiales y servicio de acceso a niveles especiales.</b>	
<b>1.1.2.1. Servicio de acceso de los usuarios a los niveles de información y a servicios de emergencia.</b>	
<b>1.1.2.2. Servicio de Información</b>	
Servicio de información	
Cargo por llamada (\$/llamada)	0,00
Servicio de información 103	
Cargo por llamada (\$/llamada)	119,37
<b>1.1.3. Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico</b>	
a) Corte y reposición del servicio	
Cargo por evento	1,506
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	
Cargo de habilitación	2,817
Renta Mensual (\$/mes)	653
Cargo por hoja emitida (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	
Cargo de habilitación e inhabilitación	1,506
d) No publicación ni información del número de abonado (NPNI)	
Cargo de habilitación	2,965
e) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	
Cargo por evento	2,965
f) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	
Cargo por evento	6,004
g) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	
Cargo por evento	3,235
h) Traslado de línea telefónica	
Cargo por evento	43,994
i) Visita de diagnóstico	
Cargo por evento	12,259
j) Facilidades necesarias y suficientes para la implementación del medidor de consumo telefónico	
i.- Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico	
Cargo por vez	18,190
ii.- Facilidades reversión de polaridad	
Cargo por vez	9,807
iii.- Facilidades para el envío del ANI	
Cargo por habilitación	8,187
k) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número	
Cargo por deshabilitación	1,177
<b>1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)</b>	
a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.	
i.- Configuración de un número en la base de datos	
Cargo por número por evento	18,752
b) Facilidades para aplicar la portabilidad del número complementario	
i.- Configuración de un número en la base de datos	
Cargo por número por evento	18,752
<b>2.1.1 Cargo de Acceso</b>	
Horario Normal	0,1341
Horario Reducido	0,1006
Horario Nocturno	0,0670
<b>2.2 Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red de la Concesionaria y facilidades asociadas.</b>	
<b>2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red (PTR)</b>	
Servicio	
Desconexión de troncales	
Cargo por desconexión por E1 (\$/E1)	30,766
<b>2.2.2 Adecuación de obras civiles</b>	
Servicio	
Habilitación y uso de cámara y túnel de entrada por cable ingresado	
Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	603,712
Infraestructura interna (canalización) y tendido por cada cable ingresado	
Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal por cable (\$/metro lineal)	33,427
<b>2.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>	
Servicio	
Adecuación de espacio físico en PTR	
Cargo por habilitación por evento (\$/sitio)	112,643
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante	
Cargo por evento (\$/evento)	16,613
Deshabilitación del espacio físico en PTR	
Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	84,740
Uso de energía eléctrica en PTR	
Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	666
Climatización en PTR	
Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	463
<b>2.2.4 Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>	
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados	
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	
Cargo por nodo involucrado	65,964
<b>2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>	
Servicio	
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario	
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	
Cargo por nodo involucrado	81,774
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria	
Renta mensual (\$/mes)	0
<b>2.3 Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicios complementarios</b>	
Medición	
Cargo por registro (\$/registro)	0,0826

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas vigentes a partir del 21 de Julio de 2012			
Tasación		i.- habilitación de espacio	
Cargo por registro (\$/registro)	0,5201	Cargo por evento	112.531
Facturación		iv.- Deshabilitación de espacio	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	5,1729	Cargo por evento	84.655
Administración de saldos de cobranza		v.- Consumo de energía eléctrica	
Cargo por registro facturado (\$/registro)	0,0436	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	665
Sistema Integrado de Facturación (SIF)		vi.- Consumo de climatización	
Cargo por documento emitido (\$/documento)	137	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	463
<b>2.4 Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema</b>			
<b>Multiportador</b>			
Prestación		Supervisión técnica de visitas	
Información sobre modificación de redes telefónicas necesaria para operar el sistema multiportador discado y contratado		Cargo por evento (\$/visita)	16.613
Renta anual (\$/año)	79.291	Adecuación de obras civiles	
Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el sistema multiportador discado y contratado		i.- Habilitación y uso de cámara y túnel de entrada por cable ingresado	
Acceso remoto a información actualizada		Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	603.712
Renta anual (\$/año)	1.082.239	ii.- Infraestructura interna (canalización) y tendido por cada cable ingresado	
Informe semanal de tráfico para portadores		Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal por cable (\$/metro lineal)	33.427
Cargo por informe (\$/informe)	45.924	Enlace punto a punto entre centros de conmutación	
Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador contratado		Cargo de habilitación	38.341
Habilitación en la red de la Concesionaria		Cargo de deshabilitación	44.968
Cargo por habilitación	4.504	Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria	29.038
Activación o desactivación del suscriptor		Cargo de habilitación	1.780
Cargo por activación o desactivación de un suscriptor	6.427	Renta mensual	21.346
<b>3. Servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados, dentro de la zona primaria, suministrados a concesionarias, permisionarias y público en general, según letra B) del Resuelto Primero del Informe N2 de 2009, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.</b>			
Servicio par de Cobre		Cargo de deshabilitación	
Cargo de habilitación	11.254	Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	
Renta Mensual (\$/mes)	11.255	Renta anual (\$/año)	170.515
Cargo de deshabilitación	7.967	Cargo por consulta (\$/consulta)	8.330
Servicio acometida par de cobre		Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	
Cargo por evento	17.435	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	17.95%
Servicio de espacio para equipos (housing)		Facilidades para figuración en guía telefónica de información del suscriptor asociado a línea reventa	1.176
		Acceso indirecto al par de cobre (Bitstream)	
		i.- Conexión del servicio	
		Cargo por conexión	14.345
		ii.- Renta Mensual	
		Cargo fijo del servicio mensual, \$/Conex.-mes	10.008
		Cargo variable mensual por Mbps, \$/Conex.-mes	977
		iii.- Recargo mensual para conexiones de Bitstream sin servicio telefónico \$/Conex.-mes	5.629
		iv.- Habilitación para conexiones de Bitstream sin servicio telefónico	
		Cargo por conexión	43.033
Tarifas vigentes a partir del 24 de Julio de 2012			
<b>1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)</b>			
a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.		Arriendo de espacio físico en PTR	
ii.- Costo por traducción de llamada		Renta mensual por metro cuadrado (\$/m <sup>2</sup> -mes)	35.169
Cargo por transacción	8	<b>2.3 Funciones administrativas suministradas a portadores y a proveedores de servicios complementarios</b>	
iii.- Mantenión de número en la base de datos		Cobranza	
Renta mensual (\$/mes)	2.333	Cargo por documento emitido (\$/documento)	225
ii.- Costo por traducción de llamada		<b>2.4 Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema</b>	
Cargo por transacción	10	<b>Multiportador</b>	
iii.- Mantenión de número en la base de datos		Prestación	
Renta mensual (\$/mes)	2.343	Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el sistema multiportador discado y contratado	
c) Servicio de información de suscriptores suministrado a concesionarios de servicio público telefónico local		Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
Renta mensual (\$/mes)	167.442	Renta mensual (\$/mes)	274.750
<b>2.1.2 Servicios de Tránsito de comunicaciones</b>			
i.- Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)		Mantenión y operación del sistema multiportador contratado en la red de la concesionaria	
Servicio de Tránsito a través de PTR		Renta mensual (\$/mes)	1.396.719
Horario Normal	0,0400	<b>3. Servicios de transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados, dentro de la zona primaria, suministrados a concesionarias, permisionarias y público en general, según letra B) del Resuelto Primero del Informe N2 de 2009, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.</b>	
Horario Reducido	0,0300	Servicio de espacio para equipos (housing)	
Horario Nocturno	0,0200	ii.- Uso de espacio por m <sup>2</sup>	
ii.- Servicio de tránsito de comunicaciones entre PTRs		Renta Mensual (\$/mes)	34.985
Horario Normal	0,0578	iii.- Uso de espacio por unidad de rack	
Horario Reducido	0,0433	Renta mensual por unidad de rack (\$/mes)	2.662
Horario Nocturno	0,0289	Adecuación de obras civiles	
<b>2.2 Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red de la Concesionaria y facilidades asociadas.</b>			
<b>2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red (PTR)</b>			
Servicio		iii.- Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo de 100 pares)	
Conexión al punto de terminación de red sin facilidades de conmutación y transmisión		Cargo por block (\$/block)	573.984
Conexión mediante troncales, opción agregada		iv.- Conexión de un cable a las bandejas de terminaciones en el FDF (módulo de 32 fibras)	
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	87.420	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	282.336
Conexión mediante troncales, opción desagregada		v.- Renta por uso de block en el MDF (módulo de 100 pares), utilizado para terminar un cable	
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	83.584	Renta mensual por block (\$/block-mes)	457
<b>2.2.2 Adecuación de obras civiles</b>			
Servicio		vi.- Renta por uso de bandeja de terminaciones en el FDF (módulo de 32 fibras), utilizada para terminar en un cable	
Conexión de un cable a los blocks en el MDF (módulo de 100 pares)		Renta mensual por bandeja (\$/bandeja-mes)	2.670
Cargo por block	573.984	Enlace punto a punto entre centros de conmutación	
Conexión de un cable a las bandejas de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras)		Renta mensual, centro urbano principal zona primaria Santiago	168.639
Cargo por bandeja (\$/bandeja)	282.336	Renta mensual localidades adyacentes zona primaria Santiago	195.052
Renta por uso de block en el MDF (módulo de 100 pares), utilizada para terminar un cable		Renta mensual centro urbano principal zonas primarias de regiones	198.432
Renta mensual por block (\$/block-mes)	457	Renta mensual localidades adyacentes zonas primarias de regiones	290.885
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF (módulo de 32 fibras), utilizada para terminar un cable		<b>4. Servicios afectos a fijación de tarifas asociados a las concesiones obtenidas por la Concesionaria al amparo del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones</b>	
Renta mensual por bandeja (\$/bandeja-mes)	2.670	Servicio de acceso de comunicaciones a la red rural	
<b>2.2.3 Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>			
Servicio		Horario Normal	5,1466
		Horario Reducido	3,8600
		Horario Nocturno	2,5733